COMUNICADO DE PRENSA

Senado evalúa nominados a jueces, presentan ponencia en contra

(SAN JUAN, lunes 14 de octubre de 2013) - La Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos evalúo hoy los nombramientos del Gobernador de varios jueces entre ellos el del licenciado José D'Anglada Raffucci como Juez Superior. D'Anglada enumeró los requisitos que debe tener un abogado para convertirse en juez de una sala del Tribunal, "el primer elemento que debe tener un juez es la veracidad, el segundo la honestidad y tercero un buen temperamento, eso es lo que hace al abogado un juez".

Para el licenciado D'Anglada Raffucci que laboró en el Senado bajo la presidencia de Antonio Fas Alzamora, en el Sala del Tribunal de San Juan fue donde realmente se convirtió en un abogado "trabajar hasta altas horas, en casos delicados me hizo un abogado distinto, una abogado más conciente".Mientras el senador Fas Alzmaora dijo, "hoy se te hace justicia, mis felicitaciones a ti, a tu esposa y a toda tu familia. No tengo que decir que tienes mi voto".

El senador Miguel Pereira presidente de la Comisión también vió los nombramientos de varios jueces municipales como es el caso de Margarita E. Gaudier Lavergne quien es renominada para el cargo, "humildemente sostengo que mis experiencias personales y profesionales me han preparado cabalmente para un nuevo término como Jueza Municipal".

Mientras Evyanne M. Mártir Hernández mencionó la necesidad de qué un juez ayude a los ciudadanos, "la mayoría de las personas van sin abogado, no tienen a veces muy claro ni siquiera la controversia".
Otra de las nominadas lo es la experiodista y la Juez Municipal con nombramiento en receso Adria Cruz Cruz, quien explicó, "mi trabajo como sub directora de un periódico (Primera Hora), se la gama de experiencias que utilizo todos los días" dijo.

Sin embargo solo hubo un deponente en contra, en este caso sobre la nominada Cruz Cruz. El licenciado Leonardo Aldridge Kontos, quien fue suspendido por la togada cuando laboró en un periódico de circulación general y quien dejó claro que hacía sus expresiones en su carácter personal y como ciudadano.

“Nunca había sido amonestado. Por el contrario, había obtenido múltiples distinciones y premios. La Lcda. Cruz, sin embargo, decidió suspenderme porque – según comentó posteriormente – yo no le caía bien y ‘ella era la que mandaba’, explicó Aldridge Kontos quien laboró por tres años en el periódico Primera Hora.

El abogado con práctica privada rechazó que la nominada tenga el temple requerido para trabajar en una sala de justicia, “le aseguro a los miembros de esta Comisión que se trata de alguien destemplada, pendenciera, arbitraria, caprichosa, que actúa borracha de poder”. Aldridge Kontos afirmó en su ponencia que la empresa para la que laboraba Adria Cruz Cruz tuvo que desembolsar una suma de dinero para resolver su caso.

La licenciada María del Rosario Rojas Delgado, y los licenciados Manuel Meléndez y Alfonso Martínez también presentaron sus ponencias. Pereira además conversó con la licenciada Betzaida Quiñones Rodríguez nominada por el Primer Ejecutivo como fiscal. El senador Ramón Luis Nieves participo de las vistas públicas celebradas en el Salón de Audiencias María Martínez.

###